



3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: Si. Se admiten mejoras del equipo respecto a la oferta base.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Cáceres. Sala de Juntas.

b) Domicilio: San Pedro de Alcántara, 3.

c) Localidad: Cáceres 10001.

d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se indicará con tiempo suficiente en el tablón de Anuncios de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Cofinanciado con Fondos FEDER.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán abonados por los adjudicatarios.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://www.saludextremadura.com/opencms/opencms/portal/index.jsp>

<http://www.pliegos-públicos.com>

Cáceres, a 2 de abril de 2008. La Gerente del Área de Salud de Cáceres P.D. (Resolución de 12/01/2007, DOE n.º 10, de 25/01/2007), PILAR ROBLEDO ANDRÉS.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 4 de abril de 2008 sobre información pública de la alternativa técnica del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación 6/03. (2008081268)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 4 de abril de 2008, se ha acordado someter a información pública por un plazo de veinte días la alternativa técnica de Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación 6/03, de la Revisión del Plan General Municipal, aprobado definitivamente por Resolución de 7 de noviembre de 2007, de la Consejería de Fomento, afectando a terrenos que se localizan entre la prolongación del Paseo Fluvial, Avda. de Puente Real y



calle Donantes de Sangre, en Badajoz, y que ha sido presentada por D.^a María José Quintero (Caja General de Ahorros de Badajoz), conformándose aquella alternativa por:

1. Plan Especial de Reforma Interior de la manzana 01, del ANP-6.1, redactado por "Estudio Lameda. Arquitectos".
2. Proyecto de Urbanización de los sistemas locales en el ámbito de la citada unidad, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Joaquín del Río Reyes.
3. Proyecto de Urbanización del Sistema General "Prolongación del Paseo Fluvial y espacio libre colindante", redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Joaquín del Río Reyes.

Asimismo se acompaña la preceptiva proposición jurídico-económica y convenio, ya aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 7 de abril de 2006 y suscrito en fecha, 12 de junio de dicho año.

Asimismo, se acordó aprobar inicialmente el Plan Especial antes referido, que forma parte de dicha Alternativa Técnica.

En consecuencia, durante aquel plazo puede ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, encontrándose depositada toda la documentación en el Servicio de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento de Badajoz.

Badajoz, a 4 de abril de 2008. El Alcalde, P.D., CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE BROZAS

EDICTO de 1 de abril de 2008 sobre alegaciones contra el Pliego de Cláusulas del concurso publicado para la adjudicación del servicio de suministro de agua y otros. (2008ED0247)

Habiéndose presentado en tiempo y forma reclamaciones a los Pliegos de Cláusulas que ha de regular la adjudicación de la concesión, explotación y conservación del servicio municipal de agua potable, por parte de Don Manuel Medina Gata, en representación de Aquagest, S.A.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 31 de marzo de 2008, acordó lo siguiente:

Primero. En relación a la alegación primera (Tarifas del Servicio) se acordó rechazar la alegación, si bien, en base a la interpretación del Pliego se admite la presentación de tramos distintos a los establecidos en las tarifas siempre que cada uno de los tramos propuestos no supere el tipo establecido en cada tarifa vigente.